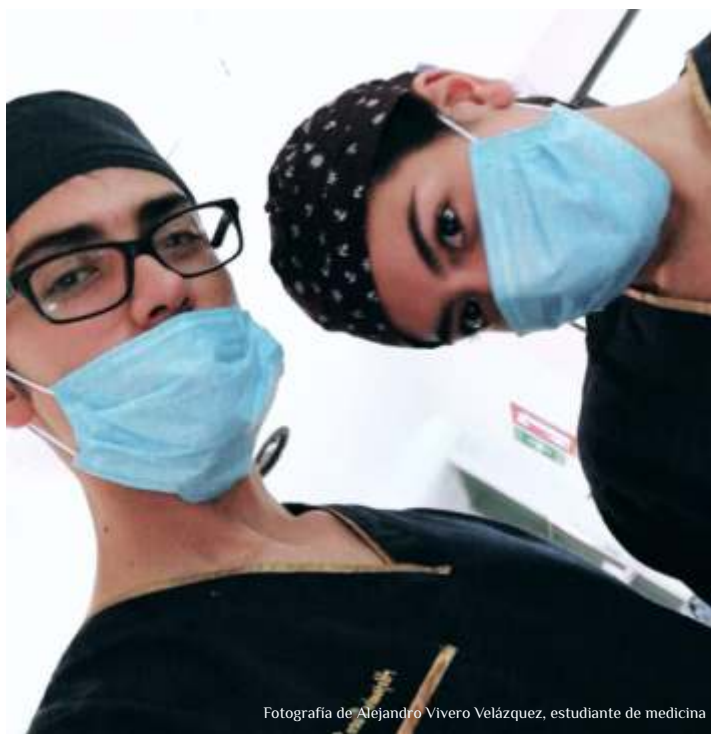


La medicina en Platón a propósito de la Pandemia Covid-19

Sánchez Cárdenas, Eloy. Dr. en Humanidades,
profesor de Ética, investigador del Instituto de
Estudios Sobre la Universidad.



Fotografía de Alejandro Vivero Velázquez, estudiante de medicina

Resumen:

El presente trabajo tiene como propósito reflexionar acerca de la situación generada por la pandemia COVID-19 teniendo en consideración la concepción de la medicina en el pensamiento de Platón. Empezamos externando algunas opiniones sobre Pandemia, posteriormente mencionamos la perspectiva de Platón sobre la medicina, enseguida realizamos algunos comentarios sobre la situación actual y por último, a modo de conclusiones, resaltamos, para la actualidad la importancia de las ideas de Platón.

En los meses que van transcurridos del 2020, la vida, a nivel mundial, ha cambiado drásticamente debido al COVID-19, enfermedad contagiosa, causada por el virus SARS-CoV-2. Hasta de habla de un antes y un después del COVID-19 o de un regreso a una nueva normalidad después de esta pandemia. El 11 de marzo de 2020, precisamente, la Organización Mundial de la Salud declaró "que la COVID-19 puede considerarse una pandemia. Es sin duda un problema de salud, o más bien, de la posibilidad de perder la salud y llegar a la muerte. Pero mientras ésta no llega y aquella está ausente, es necesaria la medicina.

En este punto, es conveniente recordar algunas reflexiones de Platón acerca de la medicina, esto, con la pretensión de ofrecer una perspectiva desde la filosofía sobre la situación actual generada por la Pandemia Covid-19.

Precisamente, la palabra pandemia nos remite a más de 2300 años en la antigua Grecia, pues es de origen griego y se compone de dos vocablos: παν→pan=todo y ημος demos=pueblo. En aquella época hacía referencia específicamente a un espacio geográfico, un conjunto de personas y de leyes; en Platón y Aristóteles llega a tener una connotación ético-política. Ahora, la palabra demos en el término pandemia, es aplicada a toda aquella región geográfica en donde se encuentre algún contagiado del virus, sin importar tampoco que las leyes sean diferentes de un país a otro o que un contagiado se encuentre en un país diferente al suyo y sea de ese país el primer contagiado; dicha palabra tiene una connotación médica. El mundo¹ actual, incluyendo la actual Grecia, es totalmente diferente al mundo de la antigua Grecia, ¿cómo podrían ser útiles las reflexiones de Platón acerca de la medicina, en la situación que vivimos por la pandemia de covid-19, si estamos hablando de mundos distintos?

Veamos primero cuales eran las ideas de Platón acerca de la medicina, posteriormente, haremos algunos comentarios sobre la pandemia covid-19 y por último tratemos de responder a esta pregunta.

1. Es conveniente aclarar que el concepto mundo no lo estamos utilizando en el sentido del planeta tierra, sino como un modo de ser propio del ser humano, el concepto que utiliza Heidegger en Ser y tiempo es el de ser-en-el-mundo, así es como nos mostramos, como teniendo mundo lo cual implica la relación con nosotros mismos, con el otro que es como yo, y con los entes que no son como yo: los útiles, los animales, la naturaleza, la tierra misma...

En la obra de Platón, el tema de la medicina es de uso recurrente, principalmente como ejemplo, en sus argumentaciones. Aclaramos que sólo haremos referencia a dos fragmentos de la obra de Platón: uno del Gorgias y otro de la Republica, es decir, no pretendemos ofrecer un estudio completo de sus planteamientos acerca de la medicina.

En el diálogo que lleva por título Gorgias, Platón le asigna un lugar específico a la medicina (2008a, 47-51):

Parte del ser humano	Arte (Procura el mejor estado del alma y cuerpo)		Adulación (Aparenta cuidar el cuerpo y el alma, pero en realidad no lo hacen)
Alma	Política	Legislación	Sofística (apariciencia de educación)
		Justicia	Retórica (triunfar, sin escrúpulos morales en los tribunales)
Cuerpo	Gimnasia		Cosmética (belleza aparente)
	Medicina		Culinaria (placer sin bien)

Esta ubicación de la medicina se encuentra en el marco de su antropología: el hombre como un compuesto de cuerpo y alma. Con respecto a esto haremos los siguientes comentarios: a) la medicina corresponde al cuerpo, es decir, se encarga del cuidado del cuerpo mediante objetos distintos a él; b) se encuentra junto a la gimnasia, la cual se encarga del buen estado del cuerpo mediante el ejercicio; c) la medicina (lo mismo que la gimnasia, la justicia y la legislación) es un tipo de arte (Τέχνη), un saber que posee verdad², y sólo es necesaria cuando aparece la enfermedad, para procurar de nuevo el mejor estado del cuerpo; d) hay una relación entre la medicina y la justicia, ésta, entendida como procuración e impartición, es decir, procurar, mediante el castigo, el cuidado del alma.

La medicina cura los males del cuerpo y la justicia los del alma. Es conveniente señalar que para Platón la justicia como un proceso administrativo, es distinta a la justicia como una virtud individual y del Estado (2008c, 223, 237). e) platón pone las artes que procuran el mejor estado del cuerpo y del alma en oposición a prácticas que pretenden hacerse pasar como si tuvieran un saber verdadero, pero que en realidad no lo tienen, estas son: la sofística, retórica, cosmética y culinaria, sobre la sofística en el Menón hace una crítica muy fuerte, precisamente de boca de Anito, quien tuvo como maestros a sofistas y fue uno de los acusadores de Sócrates; dichas críticas se pueden resumir en los siguientes puntos: 1) “son la ruina y la perdición de quienes los frecuentan” (Platón, 2008b, 322); 2) los pervierten y cobran por ello; 3) los devuelven en peor estado que cuando los recibieron; 4) locos los que les pagan: a) los jóvenes, b) familiares, c) las ciudades. Esto mismo se podría aplicar a la retórica, la cosmética y la culinaria.

Volviendo al Gorgias, Platón resalta la función de la medicina como un tipo de saber que posee verdad y tiene como propósito curar los malestares del cuerpo. Sin embargo, se puede decir, hasta cierto punto que, la medicina queda en un lugar secundario, pues para Platón, la medicina es al cuerpo lo que la justicia es al alma, es la que hace que el ser humano sea realmente humano. La perfección del ser humano se alcanza con la areté, la virtud, la excelencia humana y la virtud de la justicia es la que consigue la perfección del ser humano para Platón, la vida ética. El mayor bien es ser justo y el mayor mal es ser injusto y esto corresponde al alma, no al cuerpo, así, puede haber una persona que no tenga ningún malestar del cuerpo pero que sea un injusto, es decir que tenga el peor de los males. Este no lo cura la medicina.

Ahora bien, la medicina y la justicia tienen una dimensión tanto individual como social para Platón. En la República, resalta esa dimensión social de la medicina, pero viéndola como un síntoma de una educación pública viciosa: “no podrás dar con una prueba mayor de una educación pública viciosa y vergonzosa que la que ofrece la necesidad de médicos y jueces hábiles, no sólo por parte de gente vulgar y de los trabajadores manuales, sino también por quienes se jactan de haber sido educados de forma liberal” (Platón, República 405a, p. 181). Es decir, una mayor cantidad de médicos y jueces indica un Estado enfermo, por falta de educación buena para el cuerpo, y principalmente para el alma. Muchos médicos significan falta de cuidado del cuerpo (muchos jueces significan falta de cuidado del alma, lo que también conlleva a una falta de cuidado del cuerpo).

2. Heidegger, en El origen de la obra de arte, nos recuerda que la palabra “Τέχνη no significa ni oficio manual ni arte y mucho menos lo técnico en sentido actual, puesto que no significa nunca ningún tipo de realización práctica. La palabra Τέχνη nombra más bien un modo de saber” (2008, 43).



Raíces de la universidad

La educación más importante es la del alma (La legislación es la encargada de establecer leyes para llevar a cabo la mejor educación del alma). Tengamos en cuenta que en la actualidad medicina y derecho son dos de las carreras más demandadas en México.

Realizaré dos comentarios sobre la pandemia covid-19, uno acerca del contexto económico en el cual se da esta pandemia y otro acerca de la relación de la pandemia con otras enfermedades. Sobre el primer punto, es claro que, nos encontramos en lo que Marx denominó el modo de producción capitalista, en este lo más importante es la plusvalía, la ganancia obtenida por la producción de un objeto, o, lo que impera actualmente, un servicio. La ganancia siempre termina contándose en dinero. ¿En qué lugar queda la salud en este mundo dominado por el dinero? Si nos atenemos a la Declaración Universal de los derechos humanos realizada por la Organización de Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948 en su artículo 25 se encuentra el derecho a la salud y a la atención médica y los encargados de garantizar estos derechos son los Estado que pertenecen a dicha organización. En muchos de estos Estados la atención médica ha quedado en manos de particulares. ¿se ha convertido la medicina en un negocio? ¿La generación de ganancias es el principal objetivo de la medicina y el cuidado del cuerpo en el segundo? ¿La salud, o la falta de ella, es sólo un pretexto para hacer dinero? Estas mismas preguntas se pueden hacer a la educación.

Respecto a la relación de otras enfermedades con la pandemia de Covid-19, ésta ha resaltado la situación grave en la que ya se encontraba la sociedad en lo que se refiere a enfermedades crónico-degenerativas como la diabetes y los males cardíacos, pues este sector es el que tiene el mayor riesgo. Pero, en el caso de México, la enfermedad más grave era la corrupción, la cual afectó también a las instituciones públicas de salud. Esta última, tal vez más grave que las anteriores, no la cura la medicina, sino la justicia, en sus dos dimensiones: a) como justicia administrativa: castigar a los directores de instituciones de salud corruptos y b) la justicia como virtud del alma: que los directores de instituciones de salud y los médicos tengan un comportamiento ético.

Ahora, regresamos a la pregunta ¿cómo podrían ser útiles las reflexiones de Platón acerca de la medicina, en la situación que vivimos por la pandemia de covid-19, si estamos hablando de mundos distintos?

Las reflexiones de Platón acerca de la medicina, nos recuerdan que, ésta depende de la concepción que se tenga del ser humano, además, lo que hace al ser humano realmente humano es la virtud de la justicia. En este sentido, nos sumamos a la afirmación de Derrida acerca de que la reelaboración del concepto hombre sólo se puede hacer “en el espacio de unas nuevas humanidades” (2010: 11) y esto se convierte necesariamente en un proceso educativo. La vida ética es más fundamental que la medicina.

Que la salud del cuerpo no depende exclusivamente de la medicina, porque la salud más importantes es la salud del alma, dicho positivamente: ser una persona justa, dicho de forma negativa: no ser una persona injusta. Entendiendo la justicia como una virtud del alma y del Estado y en un sentido secundario la justicia como un proceso administrativo.

El fin de la medicina es el cuidado del cuerpo no la obtención de ganancias económicas; subordinar lo primero a lo segundo es convertir la medicina en un negocio. Si se sigue en este sentido la pandemia COVID-19 significaría, lo mismo que las enfermedades crónico degenerativas (causantes de más muertes), a mayor cantidad de enfermos mayor cantidad de ganancias.

Salvar una vida humana es tener un poder casi divino, pero llevar una vida virtuosa, una vida justa para Platón, es vivir como los dioses. Sólo que tal vez para los que se dedican a los negocios esta vida no les genere muchas ganancias.

Referencias:

- Derrida, J. (2010). *Universidad sin condición*, traducción de Cristina de Peretti y Paco Vidarte. Madrid. Mínima Trotta.
- Heidegger, M. (2008). El origen de la obra de arte. En Platón. *Caminos del bosque* (pp. 11-62). Madrid. Alianza Editorial.
- Platón (2008a). *Gorgias*, traductor J. Calonge. En Platón. *Diálogos II* (pp. 23-145). Madrid. Gredos.
- Platón (2008b). *Menón*, traductor F. J. Olivieri. En Platón. *Diálogos II* (pp. 283-337). Madrid. Gredos.
- Platón (2008c). *República Diálogos IV*, traductor Conrado Eggers Lan. Madrid. Gredos.